

Aluvión de quejas por los problemas de asistencia en el nuevo centro de salud

MOLINA DE SEGURA

Los usuarios critican la separación de familias en diversos consultorios, las dificultades para recibir atención telefónica y la falta de horario de tarde

DIEGO GARNÉS

La puesta en marcha del nuevo centro de salud Andrés López Bernal de Molina de Segura, inaugurado el 11 de marzo y que empezó a funcionar el 16, ha generado múltiples quejas de usuarios por los problemas para ser atendido por teléfono y por el traslado a consultorios más alejados de sus domicilios. Esta situación ha abierto, además, otro frente político en el municipio.

«Yo estuve más de una hora llamando, más de quince intentos, y cuando por fin me lo cogieron, me colgaron», critica Nieves, usuaria del centro de salud, a preguntas de LA VERDAD. Y otros lamentan los cambios en la organización que afectan a su día a día, como la eliminación de consultas en horario de tarde: «Elegí médico de tarde por necesidad y ahora me lo han quitado. No lo ponen fácil», señala Mari Ángeles respecto a la atención previa a la de esta instalación, proyectada también como centro de especialidades para pacientes de Archena, Fortuna, Ceutí y Lorquí, lo que eleva el área de influencia a unas 140.000 personas.

Algunos cambios han separado a familias o han obligado a desplazamientos más largos. «Tengo a mis hijos en distintos centros de salud y cada uno con un pediatra diferente. No le veo ningún sentido», comentó Patricia. Y Mercedes señaló: «Vivo a cinco minutos de un centro y me han mandado a otro a quince. Es una gestión pésima». A las protestas se suman personas con problemas de movilidad, como Beatriz, quien considera ha empeorado su acceso a



Asistentes a la inauguración del centro de salud Molina Este, el 11 de marzo. KIKO ASUNCIÓN / AGM

la atención sanitaria pública: «Han abierto un centro nuevo, pero ahora lo tengo más lejos y me resulta mucho más complicado ir».

El PSOE denuncia un «caos»

La Asociación de Usuarios de la Sanidad de la Región de Murcia sitúa el origen del problema en una planificación deficiente por parte del Servicio Murciano de Salud (SMS). Recuerda que la zona básica de salud Molina Este estaba delimitada desde 2009, por lo que, a su juicio, existía información suficiente para prever la población afectada y las necesidades asistenciales. Según este colectivo, la Comunidad Autónoma ha actuado «al revés» de lo debido: «trasladando primero infraestructuras y personal sin haber definido con precisión los cupos de pacientes ni el impacto en los cen-

Patricia critica la mala planificación: «Tengo a mis hijos en distintos centros y a cada uno con un pediatra diferente»

La Consejería sostiene que las aperturas implican un periodo de incidencias y la Gerencia afirma que trabaja para resolverlas

tros de origen». Asimismo, la asociación denuncia que la apertura se ha realizado sin incorporar nuevos profesionales y limitándose a redistribuir efectivos de Molina Norte y Molina Sur, lo que genera desequilibrios en la aten-

ción. También carga contra la falta de información previa a los usuarios, muchos de los cuales aún desconocen su nueva adscripción, y alerta de que el personal administrativo está «saturado y desbordado atendiendo dudas». En resumen muchos pacientes «no saben a dónde dirigirse» y la gestión es «muy deficiente».

El PSOE habla de «caos» en la reorganización de la atención a los vecinos y su portavoz municipal regional, Isabel Gadea, exige que la Consejería de Sanidad corrija de inmediato los problemas, con el necesario refuerzo en personal y especialidades. El centro «no puede quedarse en una foto» del presidente, Fernando López Miras, del consejero, Juan José Pedreño, y del alcalde, José Ángel Alfonso, advierte Gadea. Mientras, el Gobierno regional defiende que

El Ayuntamiento dice que se informó a los pacientes por escrito

Ante las críticas del PSOE, el equipo de gobierno municipal, de PP y Vox, responde que la asignación de pacientes responde a criterios objetivos, como el domicilio de empadronamiento dentro de la nueva zona básica de salud. Y asegura que se ha informado a los usuarios mediante cartas y comunicaciones digitales. Fuentes municipales añaden que los centros de salud tienen listados para orientar a los pacientes sobre su nueva adscripción. El portavoz del ejecutivo, el popular Fran Sánchez, dice que el PSOE «solo busca hacer oposición convirtiendo la salud de todos en un campo de confrontación política». Y recuerda que desde 2023 se han incorporado 19 profesionales a los centros de salud y que la apertura del Andrés López Bernal podrá sumar otros doce.

es necesario periodo de adaptación en las aperturas de un centro como este, con capacidad para atender a cerca de 16.000 personas en una primera fase y hasta 30.000 después.

Cercanía y núcleos familiares

En la Consejería de Salud sostienen que las aperturas implican un periodo transitorio con incidencias y consultas de dudas por parte de los usuarios. Desde la Gerencia del Área VI aseguran, asimismo, que trabajan en la resolución las cuestiones surgidas.

Y fuentes del centro de salud atribuyen las dificultades a cuestiones logísticas propias del arranque: «fallos iniciales en la señalización interna y pequeñas incidencias técnicas que ya se han ido corrigiendo». Sí reconocen que «la reorganización de pacientes ha sido uno de los puntos más delicados, especialmente por no haber tenido siempre en cuenta la cercanía o los núcleos familiares». Pese a ello, «estos cambios no son definitivos y, pasado un tiempo, los usuarios podrán solicitar modificaciones en su adscripción».

El SMS declara de difícil cobertura los puestos de Psiquiatría del Mar Menor

SAN JAVIER

El déficit afecta sobre todo a la consulta Infanto-Juvenil de Los Arcos, que ha tenido que ser asumida por especialistas de adultos

LA VERDAD

La Mesa Sectorial de Sanidad aprobó ayer por unanimidad declarar de difícil cobertura los puestos de Psiquiatría del área de salud VIII (Mar Menor) ante la dificultad para encontrar especialistas. Esta declaración implica mejoras retri-

butivas, entre otros incentivos, para quienes opten a estos contratos.

En estos momentos, el déficit afecta sobre todo a las consultas de Infanto Juvenil de Los Arcos. Como informó LA VERDAD, el hospital se ha quedado sin los dos psiquiatras que atendían a niños y adolescentes, lo que ha generado

suspensiones y retrasos en las citas, además de derivaciones a Cartagena. Los psiquiatras de adultos de Los Arcos han asumido de momento la atención.

Con la declaración de puestos de difícil cobertura, el Servicio Murciano de Salud (SMS) «responde a la falta de estos profesionales y busca garantizar la continuidad asistencial del Programa de Infancia y Adolescencia en el área de referencia del hospital Los Arcos del Mar Menor, priorizando la atención a este colectivo especialmente vulnerable».

Así lo señaló ayer la Consejería de Salud en un comunicado al término de la Mesa Sectorial.

La calificación de puesto de difícil cobertura supone para los facultativos que presten servicios en dichas plazas, entre otros beneficios, una valoración adicional como mérito en la carrera profesional y en los procesos de selección y provisión de puestos de trabajo, así como, en materia retributiva, la percepción de una compensación económica cuyo importe consiste en el 40% del complemento específico.